

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

SALTA, 5 SET. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. Nº 134/85

VISTO:

Este expediente relacionado con la donación de dos (2) ejemplares del libro "Filosofía Política" efectuada por su autor el Prof. Eugenio E./Taruselli; teniendo en cuenta que en la tramitación de la misma se ha dado cum plimiento a las disposiciones del Reglamento de Donaciones en vigor, aprobado 7 por la resolución rectoral Nº 485/76, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda,

EL H. CONSEJO SUPERIOR PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en sesión ordinaria del 18 de Abril de 1985)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar y agradecer al Prof. Eugenio E. TARUSELLI, la donación del siguiente material bibliográfico:

- Dos (2) TARUSELLI, Augenio E. FILOSOFIA POLITICA. Ediciones El Crestón. Impreso en Salta, Argentina. Año 1983.

ARTICULO 2°. - Incorporar la mencionada bibliografía a la Biblioteca Central de la Universidad.

ARTICULO 3°. - Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. -

U, N. Su.

C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO SECRETÁRIO ADMINISTRATIVO RECTOR NORMALIZADOR

Jusch

RESOLUCION Nº 761-85